



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 ABR 2019

RES. H. Nº 0338/19

EXPTE. Nº 4131/18.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1371/18 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto** dedicación **semiexclusivo** para la asignatura **LOGICA** de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Filosofía elevó oportunamente nómina de veedores Docentes y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32º de la Res. CS. 350/87 y modificatoria – Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

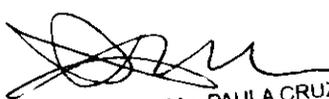
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del 10 de abril de 2018)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR Veedores Docentes y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

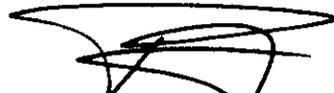
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIELA VARGAS
	Suplente	ROXANA ORTIN
AUXILIARES	Titular	NATALIA GIL
	Suplente	GUADALUPE RINALDI
ESTUDIANTES	Titular	CARLOS ELIAS
	Suplente	JUAN AUGUSTO RUBIO
GRADUADOS	Titular	GABRIELA ANUCH TIRANTI
	Suplente	RITA FLORES

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Escuela de Filosofía, Docentes y Estudiantes designados, publicar en carteleras, Boletín Oficial, cumplido siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUBREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa